

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13457** *CONSTRUCCIONES LAXES GALICIA, S.L.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 70/11, a instancia de Antonio González Piñeiro, contra "Construcciones Laxes Galicia, S.L.", sobre rescisión de contrato se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 14.704,67 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 20 de abril de 2011.- La Secretaria.

ID: A110030175-1